ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES N° 23/2025

En la ciudad de Encarnación a los 25 días del mes de septiembre de 2025, siendo las 09:30 horas, en la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, se procede a la Adquisición de Equipos e Instrumentales Médicos y de Laboratorio, solicitada a la firma de la empresa **Eximpar S.R.L**. Correspondiente al llamado adjudicado, denominado ID N° 462.744 "Adquisición de Equipos e Instrumentales Médicos y de Laboratorio – Año 2025." los cuales se describen en el siguiente cuadro:

ID del llamado	**462.744 -** "Adquisición de Equipos e Instrumentales Médicos y de Laboratorio – Año 2025."
Lugar de entrega	Dpto. Administrativo – Facultad de Ciencias y Tecnología.

BIENES RECIBIDOS

NRO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Pipeta graduada de 10 ml, (Vidrio)	18	19.000	342.000
Cantidad Total		18	Monto Total	342.000

Una vez realizada la verificación exhaustiva de las características de los bienes y su comparación con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se aprueba la recepción con total conformidad de quienes suscriben el presente documento.

La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de Declaración Jurada (DDJJ). Este documento quedará sin validez en caso de falta de firma o si se presentan enmiendas y tachaduras.

La administración del contrato está a cargo de Maira Soledad Noguera Ibáñez. Así mismo, el destino final y/o correcto uso de los bienes y/o servicios es de exclusiva responsabilidad de la dependencia receptora.

Sin otro tema que tratar, se da por concluida la recepción, con la conformidad de los firmantes de este documento, en la fecha y lugar indicados anteriormente

Sin otro tema que abordar, se da por terminada la recepción, siendo las 09:50 horas a los 25 días del mes de septiembre del 2025.

Encargado de la Verificación Técnica	**Director/Encargado Administrativo**
Aclaración: Natalia Jaquet.	Aclaración: Maira Noguera

Escaneado con CamScanner